



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

14019

Ejecución de títulos judiciales 218/2016

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000218 /2016 seguido a instancia de MARIA INES ADROVER TORRENS contra la entidad mercantil AVM EDICIONES Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y GRAFICAS DE MALLORCA SL se ha dictado por S.S^a AUTO y diligencia de ordenación de fecha 28 de noviembre de 2016, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante MARIA INES ADROVER TORRENS frente a AVM EDICIONES Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y GRAFICAS DE MALLORCA SL, parte ejecutada.”.

“Citar de comparecencia a las partes y al Fondo de Garantía Salarial con las advertencias legales y haciéndoles saber que deben asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, y fijo el próximo día 25/1/2017 a las 12:00 para la celebración de la comparecencia”

Y para que sirva de citación a la entidad mercantil AVM EDICIONES Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y GRAFICAS DE MALLORCA SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a lunes, 28 de noviembre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

